

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12214 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 3,24 l/s de agua del río Selmo en el paraje La Barreira en Sobrado, con destino a riego, T.M. de Sobrado (León).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/24/03801, C-01-25

Peticionario: Pompilio Abella López, Roberto Abella Moral

Nombre del río o corriente: Selmo

Caudal solicitado: 3,24 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Paraje La Barreira

Término Municipal y Provincia: Sobrado, (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 676.475 Y = 4.709.785

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita la novación de una captación de aguas del río Selmo para el riego de 0,04 ha destinadas a huerta.

La captación de agua se realizará directamente en el cauce mediante una bomba, contando con un contador para el control de caudales.

Asimismo, se solicita el cambio de titularidad de la concesión original y la modificación de los volúmenes de la misma.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 31 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio, Óscar González Puche.

ID: A250014444-1